

# La insatisfacción sexual femenina, del franquismo al feminismo. Discursos, subjetividades y emociones<sup>1</sup>

Female Sexual Dissatisfaction, from Francoism to Feminism. Discourses, Subjectivities and Emotions

Mónica García Fernández

Universidad de Leeds / Universidad de Oviedo  
garciafmonica@gmail.com

Recibido el 19 de octubre de 2020

Aceptado el 21 de septiembre de 2022

BIBLID [1134-6396(2023)30:1; 277-308]

<http://dx.doi.org/10.30827/arenal.v30i1.16218>

## RESUMEN

Este artículo analiza los discursos sobre la “frigidez” y la insatisfacción sexual femenina durante el franquismo y la Transición, estudiando las definiciones y redefiniciones del placer sexual. Tiene en cuenta los cambios en las normas que regulaban la expresión erótica, pero también las experiencias y subjetividades sexuales. De ese modo, explora lo que decían los autoproclamados “expertos”, pero también la recepción de las narrativas hegemónicas por parte de las mujeres y la construcción de saberes alternativos desde los márgenes femeninos y feministas. Para ello se presta atención, en primer lugar, a los consultorios sentimentales, a los que las mujeres escribieron compartiendo sus malestares. En segundo lugar, se analiza el discurso feminista a través de algunos escritos sobre sexualidad difundidos durante la Transición.

**Palabras clave:** Franquismo. Transición. Feminismo. Género. Sexualidad.

## ABSTRACT

This article examines discourses about female frigidity during the Franco regime and the transition to democracy in Spain, analysing shifting definitions of sexual pleasure. It considers changes

1. Mi investigación ha sido posible gracias a un contrato para la especialización de personal investigador doctor en la UPV/EHU (convocatoria 2019) y, desde 2022, de una ayuda postdoctoral Margarita Salas, financiada por la Unión Europea NextGenerationEU, el Ministerio de Universidades y el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, mediante convocatoria de la Universidad de Oviedo (Ref. MU-21-UP2021-030 71667659). El artículo se enmarca en el proyecto “El desorden de género en la España contemporánea. Feminidades y masculinidades” (PID2020-114602GB-I00), financiado por MINECO y FEDER y el Grupo de Investigación del Sistema Universitario Vasco, código IT 1784-22. Agradezco a Nerea Aresti y a las personas anónimas que revisaron el artículo su atenta lectura y comentarios para mejorarlo.

in the norms that regulated erotic expression, but also pays attention to subjectivities and experiences. The article explores what self-proclaimed “experts” said, but also the reception of hegemonic narratives and the construction of feminine and feminist knowledge. Therefore, it explores women’s experiences and the production of subjectivities, mainly through the letters sent to magazine advice columns, to which women wrote asking for guidance about their sexual frustrations. Finally, the article analyses feminist publications on sexuality in the 1970s.

**Key words:** Francoism. Transition to democracy. Feminism. Gender. Sexuality.

## SUMARIO

1.—Introducción. 2.—Del débito conyugal a la crítica del orgasmo vaginal. 3.—“No se nace frígida; se llega a ser frígida”. La frigidez en el tardofranquismo y la Transición. 4.—Insatisfacción sexual y subjetividades femeninas. 5.—“Queremos amar libremente y con todo nuestro cuerpo”. Redefiniciones feministas del placer sexual. 6.—Una “función de noche”. Reflexiones finales. 7.—Bibliografía.

### 1.—Introducción

A principios de los años setenta, el ginecólogo aragonés Santiago Lorén, también conocido por su faceta de novelista, aseguraba que la frigidez femenina había alcanzado niveles pandémicos. Para este médico, se trataba de un mal que aquejaba hasta a un setenta por cien de las mujeres y que amenazaba la estabilidad de la célula primaria de la sociedad, la familia<sup>2</sup>. Estas inquietudes eran una expresión de un discurso que estaba ganando cada vez más visibilidad a finales del franquismo. Me refiero al de los problemas sexuales del matrimonio en general y al de la llamada “frigidez” femenina en particular. La forma en que se discutieron estas cuestiones va a cambiar sustancialmente a lo largo de las décadas de los sesenta y setenta de la mano de la creciente popularidad de la sexología, la secularización de la moral sexual, las ansiedades en torno a las relaciones de género o el despegue del movimiento feminista. En el contexto de explosión discursiva sobre el sexo que caracterizó al tardofranquismo y la Transición, multitud de publicaciones llamaron la atención sobre la frigidez, desde estudios médicos, manuales de educación sexual y ensayos sexológicos hasta toda clase de revistas, incluidas las femeninas, familiares, satíricas o eróticas. También el movimiento feminista abordó esta problemática, introduciendo reflexiones que no solo implicaban una subversión de las narrativas hegemónicas, sino también una interesante redefinición de las relaciones entre el placer, el cuerpo y los afectos.

2. LORÉN, Santiago: “La frigidez en la mujer”. *Cosmópolis*, 14 (marzo 1970) 48-55; “Frigidez y matrimonio”. *Cosmópolis*, 31 (noviembre 1971) 48-57.

El objetivo de este artículo es analizar la evolución del discurso sobre la frigidez y la insatisfacción sexual femenina durante el franquismo y los primeros años de la transición a la democracia, estudiando las (re)definiciones del placer sexual y su relación con la experiencia subjetiva de la sexualidad. Me interesa explorar aquello que decían los autoproclamados “expertos” a través de literatura prescriptiva, pero también la recepción de este discurso por parte de las mujeres y la construcción de saberes alternativos desde los márgenes femeninos y feministas<sup>3</sup>. Por ello, también prestaré atención a las experiencias de las mujeres y a la construcción de subjetividades. Esto lo haré, en primer lugar, a través de los consultorios sentimentales de las revistas, a los que las mujeres escribieron para buscar respuestas a su insatisfacción sexual. En segundo lugar, analizaré el discurso feminista por medio de algunas de sus publicaciones de la Transición. Tener en cuenta tanto los discursos normativos como los saberes marginales nos permite estudiar cómo la norma fue asimilada, pero también cómo las mujeres resistieron la patologización de sus cuerpos y emociones por parte de las narrativas sexológicas. De ese modo, vemos cómo la norma no es estática, sino que también se negocia<sup>4</sup>.

Concibo la sexualidad, al igual que el género y las emociones, como construcciones culturales interrelacionadas y saturadas de significados, que tienen una historia, se producen y negocian socialmente, pero que, no obstante, son experiencias encarnadas y ancladas en el cuerpo<sup>5</sup>. Aunque el término “frigidez” no es unívoco, en el marco de este estudio designa tanto a la incapacidad para llegar al orgasmo, como también, de forma más general, a la falta de deseo o interés por las relaciones sexuales. Evidentemente, el desinterés y la insatisfacción son experiencias diferentes y no necesariamente coincidentes, pero en ocasiones se utilizan de forma indistinta en las fuentes analizadas para este artículo. Esto no es casualidad en un momento en el que la falta de deseo en las relaciones heterosexuales —además de la ausencia de orgasmo— se estaba definiendo como una sexualidad anormal y, por tanto, como un objeto de escrutinio biomédico y psiquiátrico o de comentarios culturales.

Asimismo, considero que el concepto de frigidez no se refiere de forma inequívoca a una condición preexistente que esperaba a ser descubierta, analizada y diagnosticada, sino a un conjunto de experiencias o malestares que, insertas en el entramado de discursos, tecnologías y prácticas que conforman el dispositivo de la sexualidad, juegan un rol relevante en la construcción del deseo y las subjetividades

3. MEDINA-DOMÉNECH, Rosa: “‘Who Were the Experts?’ The Science of Love vs. Women’s Knowledge of Love During the Spanish Dictatorship”. *Science as Culture*, 23, 2 (2014) 177-200.

4. *Ibid.*; ROSÓN, María y MEDINA-DOMÉNECH, Rosa: “Resistencias emocionales. Espacios y presencias de lo íntimo en el archivo histórico”. *Arenal*, 24, 2 (2017) 407-439.

5. DÍAZ FREIRE, José Javier: “Cuerpo a cuerpo con el giro lingüístico”. *Arenal*, 14, 1 (2007) 5-29.

eróticas modernas<sup>6</sup>. Por tanto, no se trata meramente de estudiar cómo se hablaba del deseo o de la ausencia del mismo como si estos fueran inmutables y esperasen a ser identificados y explicados, sino de valorar lo que estos discursos nos dicen sobre la construcción moderna del deseo sexual. Con todo, la narrativa sobre la insatisfacción sexual se cocinó en un caldo de cultivo emocional preexistente y que afectaba a las mujeres españolas. Como ha estudiado Mercedes Arbaiza, desde finales de los cincuenta estas arrastraban un profundo malestar en sus vidas matrimoniales<sup>7</sup>. Se trataba de una sensación general de descontento derivada de las promesas incumplidas del amor romántico y que también comprendía un importante resentimiento sexual hacia sus maridos como un factor que, a menudo, aparece en sus testimonios como especialmente agravante para ellas.

Desde un punto de vista feminista, la frigidez se ha interpretado como una forma de patologizar y subyugar los cuerpos femeninos al servicio de una sexualidad patriarcal y ligada a definiciones restringidas del placer en términos heterosexuales y coitocéntricos<sup>8</sup>. Si bien coincido plenamente con este diagnóstico, cabe puntualizar que el discurso sobre la frigidez no solo habla sobre la percibida inadecuación sexual femenina, sino también sobre la ineptitud de los hombres, difundiendo narrativas cambiantes acerca de la masculinidad. En este sentido, nos ofrece también la oportunidad de estudiar los conflictos de género de la época y los contingentes ideales de feminidad y masculinidad<sup>9</sup>. En este artículo me referiré a la frigidez en el contexto de las relaciones heterosexuales, pero entendiendo la heterosexualidad como un constructo cultural que, precisamente en el marco del debate sobre la frigidez, fue cuestionado por su obligatoriedad y carácter androcéntrico.

El discurso sobre la frigidez gozaba ya de una larga historia y de una importante tradición en la literatura médica y sexológica<sup>10</sup>. Sin embargo, en el contexto de la sociedad de consumo de los años sesenta y setenta, esta narrativa trascendió la

6. FOUCAULT, Michel: *Historia de la sexualidad. Vol. 1. La voluntad del saber*. Madrid, Siglo XXI, 1988; VÁZQUEZ GARCÍA, Francisco y MORENO MENGÍBAR, Andrés: *Sexo y razón. Una genealogía de la moral sexual en España*. Madrid, Akal, 1997.

7. ARBAIZA, Mercedes: “El malestar de las mujeres en España (1956-1968)”. *Arenal*, 28, 2 (2021) 415-445.

8. GERHARD, Jane: “Revisiting ‘The Myth of the Vaginal Orgasm’: The Female Orgasm in American Sexual Thought and Second Wave Feminism”. *Feminist Studies*, 26, 2 (2000) 449-476; o MOORE, Alison: “The Invention of the Unsexual: Situating Frigidity in the History of Sexuality and in Feminist Thought”. *French History and Civilization*, 2, 1 (2009) 181-192.

9. Para un balance introductorio sobre la historia de las masculinidades, véase ARESTI, Nerea: “La historia de género y el estudio de las masculinidades. Reflexiones sobre conceptos y métodos”. En GALLEGO FRANCO, Henar: *Feminidades y masculinidades en la historiografía de género*. Granada, Comares, 2018, pp. 173-194.

10. CHAPERON, Sylvie: “De l’anaphrodisie à la frigidity: jalons pour une histoire”. *Sexologies*, 16, 3 (2007) 189-194; CRYLE, Peter y MOORE, Alison: *Frigidity: An Intellectual History*. Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2011.

literatura especializada o los círculos expertos de una forma muy notable, saltando al ámbito popular a través de unos productos culturales cada vez más accesibles<sup>11</sup>. De ese modo, me interesa explorar los efectos de esta creciente presencia pública y su influencia sobre la experiencia erótica. En definitiva, si bien la preocupación por este mal no era nueva, no cabe duda de que adquirió especial popularidad, construyendo y difundiendo un estereotipo de “mujer frígida” que pronto empezó también a ser criticado. En cierta medida, ello se derivaba de la creciente sexualización de la mujer y del énfasis puesto en la armonía sexual de la pareja como prueba de la autenticidad del amor, pero también de la consolidación de una noción del placer como símbolo de salud, modernidad y liberación. En general, se trata de un momento en el que se está afianzando la sexualidad como una experiencia ligada a la identidad, a la reivindicación de derechos, a la realización personal, al estilo de vida y al consumo. No hay que olvidar tampoco que el ocaso de la dictadura coincidió con procesos que tuvieron una marcada proyección en la concepción del erotismo, como la “revolución sexual”, el feminismo de la segunda ola, la influencia de autores como Wilhelm Reich y Herbert Marcuse o el desarrollo de la sexología, con autores ya conocidos como Alfred Kinsey, pero también con la difusión de las investigaciones novedosas de William Masters y Virginia Johnson o las de Shere Hite. La popularización de la píldora y la continua pérdida de importancia de la religión como autoridad moral fueron también factores relevantes.

## 2.—*Del débito conyugal a la crítica del orgasmo vaginal*

Desde finales de los años cincuenta, aunque con algunos antecedentes en la década anterior, se popularizó en España una divulgación sexológica católica que difundió un discurso sobre los peligros de la frigidez para la armonía conyugal<sup>12</sup>. Por lo general se asumía que las mujeres tendían a la frialdad en el plano erótico como algo consustancial a su naturaleza más pudorosa y espiritual. Sin embargo, también hubo quienes consideraron conveniente que estas experimentaran placer en las relaciones sexuales, lo que se enmarcaba en una narrativa misógina, conservadora y pronatalista que instrumentalizaba el placer sexual femenino como un medio para el fortalecimiento de la familia y la patria cristiana. Por tanto, no siempre es

11. GARCÍA FERNÁNDEZ, Mónica: *Dos en una sola carne. Matrimonio, amor y sexualidad en la España franquista (1939-1975)*. Granada, Comares, 2022.

12. Este discurso, aunque conservador y patriarcal, implicaba un cambio en la moral sexual tradicional de la Iglesia en un esfuerzo por adaptarse parcialmente a las sensibilidades modernas y al éxito que, desde el periodo de entreguerras, estaba teniendo una narrativa sobre la mutua satisfacción sexual en el matrimonio. Me extiendo con más detalle en esta cuestión en GARCÍA FERNÁNDEZ: *Dos en una sola carne...*

la simple negación del placer la que está tras los discursos reaccionarios católicos del franquismo, en los que también podemos ver algunos elementos de continuidad con la sexología del primer tercio del siglo, filtrados por la lente nacionalcatólica<sup>13</sup>. Así, por un lado, era creencia común que el orgasmo femenino, aunque no era imprescindible para la procreación, la facilitaba al optimizar la absorción del semen. Por otro lado, los divulgadores sexuales entendían que la satisfacción sexual femenina era beneficiosa, al fortalecer el sistema nervioso, curar “complejos” y predisponer a las mujeres para cumplir mejor con sus roles como madres y esposas. Al contrario, juzgaban que los encuentros sexuales ingratos tenían repercusiones nocivas para su salud física y mental. Como consecuencia, se decía, las “frías” rehuían las relaciones sexuales, resentían al marido y rechazaban la maternidad<sup>14</sup>.

La frígida era definida entonces como aquella mujer incapaz de sentir placer en el coito conyugal con fines reproductivos. El tocólogo valenciano Clavero Núñez, autor de un manual prenupcial que tuvo hasta catorce ediciones entre 1946 y 1968, admitía que el miedo al embarazo era precisamente uno de los motivos más frecuentes de frialdad erótica en tanto que llevaba a las mujeres a temer y esquivar las relaciones sexuales<sup>15</sup>. Testimonios orales como los recogidos por Agata Ignaciuk y Alba Villén muestran hasta qué punto así era para muchas mujeres que veían en el sexo un motivo de angustia por su deseo de evitar embarazos<sup>16</sup>. Algo similar sugerían los resultados de un estudio realizado en 1967 en el Instituto Provincial de Maternidad de Barcelona y que consistió en 164 entrevistas a mujeres casadas de entre 20 y 35 años, mayoritariamente de clase obrera. Un alto porcentaje de ellas deseaba evitar un embarazo, pero solo la mitad utilizaba algún medio anticonceptivo, por lo general el coito interrumpido. Según concluía el informe, había una correlación entre el miedo al embarazo, la falta de disponibilidad de medios de control de la natalidad eficaces y la insatisfacción sexual en

13. *Ibid.*; GARCÍA FERNÁNDEZ, Mónica: “Sexualidad y armonía conyugal en la España franquista. Representaciones de género en manuales sexuales y conyugales publicados entre 1946 y 1968”. *Ayer*, 105, 1 (2017) 215-238.

14. Algunos ejemplos son los de NOGUER MORÉ, Jesús: *Diccionario enciclopédico de sexología*. Barcelona, Jano, 1966, p. 174; VANDER, Adrian: *Enfermedades y trastornos en la vida conyugal*. Barcelona, Ediciones Dr. Vander, 1958; CLAVERO NÚÑEZ, A.: *Antes de que te cases*. Valencia, Tipografía Moderna, 1953; COROMINAS, Federico y MORAGAS ROGER, Valentín: *Vida conyugal y sexual*. Barcelona, De Gassó Hnos., 1962; OLIVERAS, José P.: *Guía médica sexual*. Barcelona, De Gassó Hnos., 1963; GASSÓ, J. M.: *Cinco aspectos del amor conyugal*. Madrid, E. P., 1965. Un análisis más pormenorizado en GARCÍA FERNÁNDEZ: “Sexualidad y armonía conyugal...”.

15. CLAVERO NÚÑEZ: *op. cit.*, pp. 199-207.

16. IGNACIUK, Agata y VILLÉN JIMÉNEZ, Alba: “¿Una pequeña revolución sexual? Experiencias de sexualidad y anticoncepción de mujeres andaluzas entre los años cincuenta y ochenta del siglo xx”. *Dynamis*, 38, 2 (2018) 303-331.

las mujeres, lo que desencadenaba tensiones emocionales, neurosis, irritabilidad y también molestias físicas<sup>17</sup>.

Sin embargo, para el Dr. Clavero el miedo a la maternidad era una “fobia” irracional que las mujeres debían superar e incluso una muestra de egoísmo, pues los matrimonios contraían una obligación de dar hijos a la patria. Las mujeres debían estar siempre abiertas a un embarazo, creía este autor, sin que ello repercutiera sobre su goce erótico. Incluso aseguraba que los anticonceptivos, además de inmorales, eran una barrera para el placer, al restar romanticismo, espontaneidad y ardor al encuentro<sup>18</sup>. Así, en un contexto de inquietudes pronatalistas, al médico le preocupaba que la frigidez se convirtiera en un factor demográfico negativo, al llevar a las mujeres a resistir las relaciones sexuales. La frigidez se consideraba asimismo problemática en tanto que era una amenaza para el goce masculino, al suponer una negativa por parte de las mujeres a someterse al “débito conyugal”. Como advertía el Dr. Clavero, la esposa no debía “bajo ningún pretexto, negar al marido lo que le pertenece”<sup>19</sup>.

De ese modo, la frigidez se delimitaba en el marco de los intereses pronatalistas típicos del primer franquismo, pero también en el de la doctrina católica vigente sobre el débito conyugal y la jerarquía de los fines del matrimonio. Para la Iglesia, el propósito principal del matrimonio era la procreación, a la que estaban subordinados unos fines secundarios: el amor mutuo y la “sedación de la concupiscencia”<sup>20</sup>. Por tanto, el encuentro sexual debía servir principalmente para la reproducción y, de forma secundaria, para expresar el amor de la pareja y aliviar las urgencias sexuales del marido con el fin de prevenir el adulterio. Así, se acusaba a las que rehuían las relaciones sexuales de decepcionar a los maridos y de empujarlos a la infidelidad, alterando la estabilidad del vínculo e incumpliendo los objetivos del matrimonio dictados por la Iglesia. Incluso el mandato que afirmaba que la sexualidad también cumplía fines afectivos secundarios podía adquirir tintes de obligatoriedad en la narrativa católica. Por ejemplo, para el monje benedictino J. M. Gassó, autor de un manual de información sexual de mediados de los sesenta, las mujeres debían someterse al débito “para fomentar el amor mutuo”, bajo peligro de pecado grave si no lo hacían<sup>21</sup>.

Con todo, también era frecuente que se culpase a los hombres de la frigidez de sus esposas por su egoísmo, torpeza e ignorancia. Por ello, en ocasiones se afirmaba que, en realidad, no había mujeres frías, sino hombres inexpertos, una

17. GARCÍA-VERDE, M.<sup>a</sup> Rosario, *et al.*: “Psicosomática ginecológica en su correlación con los cuadros ansiosos”. *Separata de Progresos de Obstetricia y Ginecología*, 10, 4 (diciembre 1967).

18. CLAVERO NÚÑEZ: *op. cit.*, pp. 200-201.

19. *Ibid.*, pp. 39-40.

20. Pío XI: *Encíclica Casti Connubii sobre el matrimonio cristiano* (Roma, 31 diciembre 1930).

21. GASSÓ: *op. cit.*, p. 87.

frase que continuó repitiéndose a lo largo de los años sesenta y setenta. Las guías de consejos sexuales insistían en que los maridos tenían la responsabilidad de despertar el erotismo femenino y de aprender las técnicas necesarias para llevar a sus esposas hasta el orgasmo. Para ello, se les pedía que no descuidasen las necesidades sexuales y afectivas de las mujeres. Debían procurar ser más cariñosos, adaptarse al erotismo femenino considerado más espiritual, conocer las zonas erógenas de las mujeres y prestar la debida atención a los preludios sentimentales, sin efectuar el coito de forma brusca. Además, se les advertía de que el orgasmo femenino era más lento y laborioso y que, por tanto, debían aprender a retrasar el suyo para alcanzar el clímax de forma simultánea<sup>22</sup>.

Estos manuales no desconocían la importancia de la estimulación del clítoris. Algunos incluso la recomendaban como preludeo o acompañamiento del coito, pero nunca como un fin en sí mismo. Había quienes admitían que el clítoris era el principal centro del placer femenino, pero que esta estimulación debía realizarse de forma ideal por vía vaginal, lo que les llevaba a recomendar una inverosímil gimnasia erótica. El Dr. Manuel Oñativia llegaba a incluir unas peculiares ilustraciones en las que se mostraba la inclinación y ángulo idóneos en los que debía realizarse la penetración para que se produjera un contacto entre el pene y el clítoris durante la misma [fig. 1]<sup>23</sup>. Tampoco faltaron quienes recomendaban la masturbación como último recurso, incluso después de terminado el coito, siempre y cuando antes se hubiera depositado el semen en la vagina, de modo que no se pusieran obstáculos a la procreación y la relación sexual no fuera en contra de las normas de la moral<sup>24</sup>.

Al mismo tiempo, se recordaba que el instinto sexual femenino permanecía dormido y tardaba un tiempo en adaptarse, un proceso que podía tardar años y que debía ser fruto de la pericia del hombre. A ellas no les quedaba más remedio que aguardar y confiar en la técnica masculina, mostrándose pacientes y dispuestas, dejándose guiar y procurando vencer sus miedos. Además, debían evitar dar indicaciones sobre sus deseos y necesidades, pues solo a ellos les correspondía el rol de expertos sexuales. Su virilidad dependía de ello. Como señalaba un autor, la mujer “deberá abstenerse de dar consejos de cómo realizar el acto sexual a su marido, [...] conviene que el flamante marido pueda atribuir el éxito del orgasmo a sus brillantes cualidades viriles”<sup>25</sup>.

En definitiva, se hablaba de la sexualidad en términos procreativos y coito-céntricos. La frigidez era la incapacidad de las mujeres para adaptarse a este ideal que las relegaba a un rol pasivo y obstaculizaba su capacidad para decidir sobre su cuerpo. Con todo, ni la divulgación sexual franquista, ni la concepción del

22. GARCÍA FERNÁNDEZ: “Sexualidad y armonía conyugal...”.

23. OÑATIVIA AURELA, Manuel: *El matrimonio es así*. San Sebastián, s/e, 1965, pp. 86-90.

24. *Ibid.*; CENTRO CATÓLICO DE LA UNIVERSIDAD DE OTTAWA: *Curso de preparación para el matrimonio*. Madrid, Servicio de Preparación para el Matrimonio, c. 1954, lección 14, p. 10.

25. NOGUER MORÉ: *op. cit.*, p. 519.



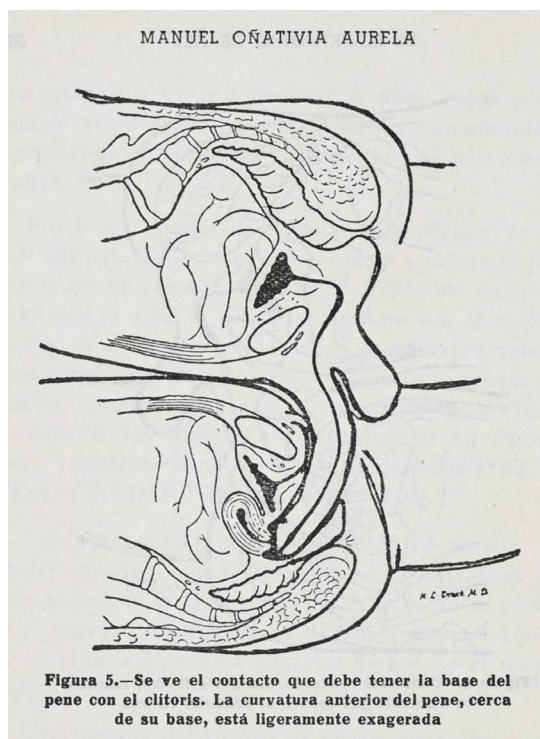
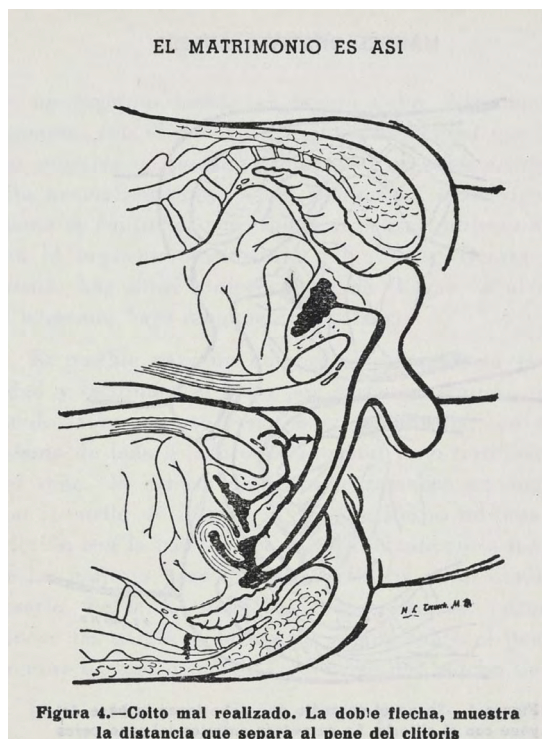


Fig. 1.—OÑATIVIA AURELA, Manuel: *El matrimonio es así*. San Sebastián, s/e, 1965, pp. 89-90.

orgasmo femenino se mantuvieron inalterables, sino que se adaptaron a medida que también se produjeron cambios en la moral sexual. Ello es apreciable, por ejemplo, en *El libro de la vida sexual*, atribuido al Dr. López Ibor, pero redactado en su mayor parte por Lidia Falcón y Eliseo Bayo<sup>26</sup>. Este manual se convirtió en uno de los libros más vendidos del país desde su publicación en 1968, pasando a ser un objeto emblemático de la cultura popular del tardofranquismo. En realidad, el libro suponía una continuidad con el discurso sexológico existente, en la medida en que también definía una sexualidad femenina pasiva que requería ser despertada y guiada por un varón<sup>27</sup>. Sin embargo, introducía algunas novedades en su concepción de la sexualidad. Para empezar, al contrario que la mayor parte de la divulgación sexual del momento, el manual carecía de una legitimación religiosa.

26. FALCÓN, Lidia: "El libro sexual de 'dos negros'". *Crónica. Suplemento de El Mundo*, 290 (6 mayo 2001). <http://www.elmundo.es/cronica/2001/CR290/CR290-07.html>. Consultado el 23 de junio de 2022.

27. LÓPEZ IBOR, Juan José: *El libro de la vida sexual*. Barcelona, Dánae, 1968, p. 330.

La retórica católica se sustituía por otras consideraciones seculares provenientes de la sexología, lo que igualmente implicaba una patologización de ciertas prácticas que se salían de la norma heterosexual<sup>28</sup>.

Pese a todo, es posible ver algunos cambios en la norma heterosexual, empezando por una clara separación entre placer y procreación. En un contexto en el que la venta y publicidad de anticonceptivos seguía siendo ilegal, el manual recomendaba distintos medios de control de la natalidad, de modo que la pareja pudiera disfrutar de su sexualidad con libertad sin miedo al embarazo<sup>29</sup>. Esto es una manifestación de las propias transformaciones de la época en la forma de entender la relación entre la sexualidad, el amor y la procreación, pues la sexualidad era concebida cada vez más como una forma de expresar el afecto en la pareja y no como un medio para la reproducción<sup>30</sup>. Además, el manual también ponía un considerable mayor énfasis en la estimulación del clítoris con independencia de la penetración. Incluso se refería al “gran mito del orgasmo vaginal, que tantas zozobras ha causado a las mujeres, tantas frigideces ha engendrado y tantos matrimonios ha hecho naufragar”<sup>31</sup>. Igualmente, tendía a volcar la mayor parte de la culpa de las relaciones sexuales insatisfactorias en los hombres, desapareciendo el discurso sobre el débito conyugal. En general, desde finales de los años sesenta se dio una creciente importancia a la mutua satisfacción sexual y al orgasmo femenino, pero no como un medio de emancipación, sino más bien como una señal del buen entendimiento de la pareja. Así, se hablaba cada vez más de la “sana sexualidad” del matrimonio y de los manuales que enseñaban (a los hombres) las técnicas sexuales para alcanzarla. Ello vino acompañado de una preocupación por la frigidez femenina como un problema de salud que, según se decía, afectaba a altos porcentajes de mujeres y para el que debía buscarse una cura, pues estaba provocando un “divorcio sexual” en las parejas.

### 3.—“No se nace frígida; se llega a ser frígida”. La frigidez en el tardofranquismo y la Transición

Los años finales del franquismo fueron un momento de popularización del tema sexual y también de cambios e inestabilidad de la norma. En este contexto, la discusión sobre la frigidez también adquirió una creciente visibilidad en los medios, publicándose toda clase de libros, artículos y estudios. Uno de los autores que más atención le prestó a esta problemática fue el ginecólogo y novelista Santiago Lorén quien, además de varios libros, publicó diversos reportajes sobre

28. *Ibid.*, pp. 564-574.

29. *Ibid.*, pp. 395-405 y 523-531.

30. GARCÍA FERNÁNDEZ: *Dos en una sola carne...*

31. LÓPEZ IBOR: *op. cit.*, p. 120.

el tema en la revista *Cosmópolis*<sup>32</sup>. Para este médico, la frigidez era un “cáncer” que amenazaba al matrimonio, pues llevaba consigo un “divorcio” de los cuerpos y de las almas. Una de las soluciones que proponía era la píldora anticonceptiva, de forma que se salvaguardara lo que para él era la principal función de la sexualidad, el amor y no la reproducción<sup>33</sup>. No obstante, siguiendo las convenciones del psicoanálisis, afirmaba que el orgasmo del clítoris era “falso” y que la frígida era aquella mujer incapaz de experimentar un orgasmo vaginal. Para el Dr. Lorén, si “la sensibilidad del clítoris predomina sobre la sensibilidad de la vagina, quiere esto decir que la ambivalencia sexual amorosa de la mujer tiene un desequilibrio hacia el lado masculino”<sup>34</sup>.

A pesar de que este tipo de ideas continuaron circulando, lo cierto es que cada vez era más habitual que se reconociera la importancia del clítoris frente al orgasmo vaginal. En *Las españolas en secreto*, el periodista José Antonio Valverde y el ginecólogo Adolfo Abril ensalzaban manuales como *El libro de la vida sexual* de López Ibor por, según afirmaban, mostrar a los maridos españoles dónde estaba el clítoris<sup>35</sup>. Además, llamaban la atención sobre la ineptitud y el egoísmo del hombre celtíbero. Para estos autores, las causas de la frigidez había que buscarlas en el carácter donjuanesco, atrasado y misógino del macho ibérico. De hecho, concebían la frigidez como un mal particularmente español e incluso afirmaban que las españolas casadas con hombres de otras nacionalidades no sufrían los mismos problemas<sup>36</sup>.

En abril de 1975, la revista satírica *El Papis* dedicó un número especial a la frigidez en el que también ridiculizaba a los hombres españoles como seres primitivos y machistas que buscaban que sus esposas fueran castas y puras, pero que, a la vez, se sometieran a sus caprichos eróticos [fig. 2]. En “Las señoras frías”, una historia ilustrada, los hombres incluso alardeaban de la frigidez de sus esposas como una prueba de su valor y castidad. “Porque la mujer honrada y como debe ser, es frígida, como las nuestras”, decían. Los personajes aparecen como seres grotescos que presumen de hacer caso omiso de las necesidades

32. LORÉN, Santiago: *La frigidez como problema*. Madrid, Organización Sala Editorial, 1973, p. 87; *La frigidez sexual*. Madrid, Cupsa Editorial, 1978; “La frigidez como problema”. *Cosmópolis*, 30 (octubre 1971) 48-57; “La frigidez en la mujer...”; “Frigidez y matrimonio...”.

33. LORÉN: *La frigidez como problema...*, pp. 139-155.

34. *Ibid.*, p. 32.

35. VALVERDE, José Antonio y ABRIL, Adolfo: *Las españolas en secreto*. Madrid, Sedmay, 1975, p. 106.

36. *Ibid.*, pp. 30-31. Sobre el macho ibérico en el tardofranquismo, véanse NASH, Mary: “Masculinidades vacacionales y veraniegas: el Rodríguez y el donjuán en el turismo de masas”. *Rubrica Contemporanea*, 7, 13 (2018) 23-39; GARCÍA-FERNÁNDEZ, Mónica: “La frígida y el donjuán: sexualidad, género y nación en el cine y la cultura popular del tardofranquismo”. *Bulletin of Spanish Studies*, 98, 3 (2021) 411-436.



Fig. 2.—*El Pápus*, 77 (5 abril 1975).

eróticas de sus esposas<sup>37</sup>. A través de distintas ilustraciones y viñetas, la revista criticaba la educación sexual represiva del franquismo y sus consecuencias sobre las mujeres, una sátira que descargaba especialmente contra el hombre español. En otra historia titulada “No hay mujer frígida, sino sociedad inexperta” se muestran

37. *El Pápus*, 77 (5 abril 1975) 10-11.

las pesadillas que acechan a una esposa que, acostada con su marido, es acusada de “no saber comportarse como una mujer” por no acceder complaciente a sus demandas sexuales. En sus pensamientos están todos aquellos sucesos traumáticos que han marcado su educación represiva y machista<sup>38</sup>.

En otra historia similar, un matrimonio acude al psiquiatra para solucionar la frigidez de la esposa [fig. 3]<sup>39</sup>. Una costumbre, la de acudir a un especialista, que se estaba extendiendo y que era recomendada incluso en los consultorios de las revistas<sup>40</sup>. Sin embargo, en este caso la mujer es oprimida tanto por el marido como por el psiquiatra, que se representan como seres repulsivos. El abuso se refleja por medio de la agresividad de la terapia, que implica perforar un agujero en el cráneo de la mujer para hacer salir sus traumas. Una metáfora del psicoanálisis que, en esta ocasión, resulta ilustrativa del rol de la ciencia en la fabricación de discursos y prácticas violentas, así como de su propio protagonismo en la construcción de ideales de sexualidad opresivos<sup>41</sup>. Además, la esposa no tiene voz en la historieta. La terapia se basa en la complicidad entre los dos hombres. De hecho, el marido tan solo está interesado en “curar” la frigidez de su esposa para su propio beneficio, para finalmente descalificarla igualmente. Cuando aparentemente ella se ha “liberado” de su frialdad, el marido la llama “cerda” por exteriorizar su deseo e incluso superarle en ardor sexual. Ello supone una acertada crítica a parte del discurso de la época que, efectivamente, señalaba que las mujeres no debían ser demasiado frías, porque ello repercutía negativamente sobre los derechos sexuales de los hombres, pero tampoco demasiado ardientes, sino mostrar un nivel adecuado de pudor sin rechazar los avances eróticos del marido<sup>42</sup>.

A finales del franquismo, en un contexto en el que empezaba a denunciarse la represión sexual, era cada vez más común encontrar una crítica de la frigidez, no como un problema fisiológico inherentemente femenino, sino como una insatisfacción con múltiples causas sociales. El psiquiatra Carlos Castilla del Pino, tan popular entre la juventud de izquierdas, opinaba sobre esta cuestión en el semanario *Triunfo*, poniendo el acento en la opresión social y doméstica de las mujeres. Además, interpretaba esta problemática como una estrategia masculina destinada a controlar a las mujeres y convertirlas en sujetos dóciles:

38. “No hay mujer frígida, sino sociedad inexperta”. *El Papis*, 77 (5 abril 1975) 6-7.

39. *El Papis*, 77 (5 abril 1975) 12.

40. CALAMAY, Natalia: “La mujer española, hoy”. *Triunfo* (27 junio 1970) 16-21; *Mundo Cristiano* (julio 1971) 70.

41. Sobre la recepción y difusión del psicoanálisis en España, así como su influencia más allá de los círculos médicos profesionales y en la cultura popular, véanse los trabajos de LÉVY LAZCANO, Silvia, entre los que puede destacarse su libro *Psicoanálisis y defensa social en España, 1923-1959*. Madrid, La Catarata, 2019.

42. GARCÍA FERNÁNDEZ: “Sexualidad y armonía conyugal...”.





Fig. 3.—El Papus, 77 (5 abril 1975) 12.

En el fondo, el varón español vive la frigidez de la mujer como encarnación de la máxima pureza; al propio tiempo, esta situación le resulta cómoda, puesto que si realmente lo que se pretende con la represión sexual es la docilidad a todos los niveles, es obvio que una represión tan profunda como la que la frigidez encarna, significa la seguridad para el varón de que “su” mujer ha de seguirle estando sometida<sup>43</sup>.

Entre las ideas más interesantes del momento estaban las propuestas por Ramón Serrano Vicéns, quien afirmaba que no tenía sentido hablar de mujeres que “son” frías, sino más bien de aquellas que “están” frías en un contexto determinado que no satisfacía sus necesidades. No se trataría, pues, de una patología fisiológica, sino de una condición marcada por unas circunstancias culturales ingratas para la mujer<sup>44</sup>. Como es sabido, este médico había impulsado una investigación sobre la sexualidad femenina basada en más de mil cuatrocientas entrevistas con sus pacientes, realizadas entre los años treinta y principios de los sesenta. Sin embargo, el trabajo no se publicó hasta 1971 y no sin problemas con la censura<sup>45</sup>. En su estudio, el Dr. Serrano Vicéns criticaba el ideal sexual católico y atacaba también el coitocentrismo, considerándolo como un placer al servicio del hombre. Para él, las causas de la frigidez había que buscarlas en esta definición androcéntrica de la sexualidad. Por ello, consideraba un error llamar frías a aquellas mujeres que no experimentaban placer con el coito matrimonial, pero que perfectamente llegaban al orgasmo de otras maneras o con otras personas. De ese modo, el médico rechazaba un discurso que insistía en el coito y en el orgasmo vaginal como las únicas expresiones eróticas “normales”. Al contrario, valoraba una diversidad de prácticas, con el único requisito de que no impusieran una violencia sobre otras personas<sup>46</sup>.

Se parte de la base de que solamente el coito es el acto sexual normal y fisiológico y, en consecuencia, se deduce que si la mujer no obtiene, u obtiene escasas veces, orgasmo en ese acto, es justo calificarla de fría.

El hombre, en su orgullo, da por sentado que la mujer ha de experimentar forzosamente orgasmo en un acto para él personalmente satisfactorio y mediante el cual cree que la mujer, subordinada, ha de quedar agradecida, satisfecha y sumisa; ese mismo orgullo no le dejará admitir que, posiblemente, la falta de orgasmo en su compañera se deba a la propia torpeza o falta de habilidad para

43. CALAMAY: *op. cit.*, p. 20.

44. SERRANO VICÉNS, Ramón: *La sexualidad femenina. Una investigación estadística y psiquiátrica directa*. Madrid/Gijón, Júcar, 1975, pp. 151-156.

45. MONFERRER, Jordi: “Serrano Vicéns: el Kinsey español”. En OSBORNE, Raquel (ed.): *Mujeres bajo sospecha. Memoria y sexualidad 1930-1980*. Madrid, Fundamentos, 2012, pp. 217-232.

46. SERRANO VICÉNS, Ramón: *Informe sexual de la mujer española*. Madrid, Ediciones Lyder, 1978, p. 191.

la inducción de estímulo psíquico amoroso que no acertó ni se preocupó de establecer<sup>47</sup>.

El énfasis en el clítoris frente al orgasmo vaginal se intensificaría durante la Transición, cuando proliferó toda clase de literatura de educación sexual. En este sentido, cabe destacar los cuadernos *Convivencia*, una colección de fascículos de información sexológica que se publicaron entre 1975 y 1978. Su primer número fue dedicado, precisamente, a “los secretos de la frigidez” [fig. 4]. El fascículo partía de la convicción de que la frigidez absoluta no existía, sino que el problema había que buscarlo en las condiciones psicológicas, emocionales y sociales que rodeaban a las mujeres, así como en una “concepción masculinista del mundo y de la vida, también de la Historia”<sup>48</sup>. Así, en lo que parece ser una adaptación de la famosa sentencia de Simone de Beauvoir, la publicación afirmaba que no “se nace frígida; se llega a ser frígida”<sup>49</sup>. Los diferentes colaboradores del número, entre los que figuraba el ya mencionado Ramón Serrano Vicéns, valoraban la importancia de otras formas de vivir la sexualidad distintas a la heterosexual. “Puede darse el caso —aseguraban— de una mujer homosexual que vive su placer con su compañera elegida y sin embargo no es capaz de vivirlo con ningún hombre. En este caso, lógicamente, no puede decirse que la mujer sea frígida”<sup>50</sup>.

En definitiva, en la cultura popular de finales del franquismo, a la vez que se popularizaba la problemática de la frigidez, comenzó también a ponerse en cuestión el concepto de “mujer frígida” cuando ello tenía como causa una incapacidad para obtener placer mediante el coito vaginal y heterosexual, pudiendo lograrlo por otros medios. De ese modo, pasaba a considerarse la miríada de circunstancias sociales y emocionales que rodeaban las condiciones en las que se mantenían relaciones sexuales. Igualmente, empezaba a defenderse la necesidad de entenderlas desde una perspectiva más amplia que comprendiera también otras prácticas hasta entonces consideradas ilícitas, perversas, inmaduras o incompletas, como la homosexualidad o la masturbación.

#### 4.—*Insatisfacción sexual y subjetividades femeninas*

Por lo general, los populares manuales que ofrecían consejos para lograr una “sana sexualidad” planteaban que las dificultades eróticas del matrimonio se debían, sobre todo, a un problema de técnica sexual. Sin embargo, fracasaban a

47. *Ibid.*, p. 153.

48. “En busca de las causas de la frigidez”. *Convivencia. Cuadernos de orientación sexual para la intimidad de la pareja*, 1 (1975) 15.

49. “Lo que hay que saber sobre la frigidez”. *Convivencia*, 1 (1975) 10.

50. *Ibid.*





Fig. 4—*Convivencia*, 1 (1975).

la hora de profundizar en las causas sociales de la insatisfacción femenina. Así lo denunciaba en 1968 la escritora feminista María Aurèlia Capmany, quien consideraba que el problema debía entenderse desde una perspectiva más amplia que tuviera en cuenta la opresión que sufrían las mujeres en la familia y en la sociedad. “Abunda la lectura sexológica, en la que no falta una orientación para gratificar a la mujer con el logro del orgasmo”, afirmaba. “El defecto de esta literatura — continuaba— es hablar de la mujer como un ser asocial cuya única realidad es su existencia en el momento del lazo amoroso, desligándola de su contexto social, económico y educacional”<sup>51</sup>. También el ginecólogo Santiago Dexeus cuestionaba la “cultura de manual” e incluso entendía este énfasis en la técnica erótica como una estrategia masculina para rehuir un compromiso afectivo. Por ello, le parecía más importante “el amor que la técnica sexual” y subrayaba la importancia de los afectos<sup>52</sup>.

51. CAPMANY, María Aurèlia: *El feminismo ibérico*. Barcelona, Oikos-Tau, 1970, pp. 84-85.

52. DEXEUS, José María: *Frigidez femenina*. Madrid, Productos Roche, 1968, pp. 44-54.

Precisamente las narraciones de las propias mujeres sobre su insatisfacción erótica describen un malestar que iba mucho más allá del acto sexual y que podía incluir un resentimiento por las dificultades para decidir sobre su capacidad reproductiva, una sensación de soledad y esclavitud doméstica o el deterioro de la relación afectiva con el esposo, cuando esta estaba marcada por una desigualdad, falta de comunicación y desatención por sus necesidades emocionales. Así se aprecia en un testimonio recogido por el psiquiatra Carlos Castilla del Pino y que correspondía a una de sus pacientes:

Yo creo que es la mucha sofocación de tanto niño. Después dicen que los niños son una bendición, pero eso será cuando se puede. Eso nos decía el cura, que había que traer los niños que Dios manda... Yo no tengo ganas de nada, mire usted. Lo que yo quisiera es tranquilidad. Porque el hombre bien tranquilo que está. Con su trabajo, sale de él, se va con los amigos un rato a la taberna [...] Cuando viene me dice: ya estás con los nervios que no hay quien te aguante. Él se cree que no tengo nada que hacer, y estoy todo el día que si esto, que si lo otro... Después, por la noche, quiere que yo tenga ganas y [...] lo que quiero es que no me toque y que me deje tranquila. Ya se lo he dicho: tú vienes aquí muy descansado y ahora quieres que yo esté pendiente de darte gusto. Pues yo lo que quiero es tranquilidad y a ver si puedo dormir, que ni dormir puedo... [...] Y una está hecha una esclava todo el santo día, desde el amanecer hasta la noche... Los hombres son los más egoístas... Yo no quiero nada, a mí todo me da igual, [...] lo mismo me da que me toque que no me toque... Pero yo se lo he dicho: por lo menos ten cuidado, porque si encima de todo tenemos otro hijo o te lo tiro a la cabeza o lo mando a la inclusa...<sup>53</sup>

El discurso sobre la frigidez tendía a patologizar a las mujeres por no disfrutar de unas relaciones sexuales que tenían lugar en condiciones opresivas, bien por la decepción con el matrimonio, bien por una situación en la que se dificultaban las posibilidades de evitar embarazos no deseados. Evidentemente, este era un problema que no se solucionaba con una más refinada técnica erótica, sino que permeaba toda la vida afectiva, familiar y social de la mujer. Así lo apreciamos también en los consultorios sentimentales, que nos dan algunas claves sobre la recepción del discurso sexual, así como sobre la experiencia de las mujeres en un tiempo de cambios en lo que se entendía por una sexualidad “normal”. Véase, por ejemplo, el siguiente fragmento publicado en la revista *Mundo Cristiano* e identificado con el expresivo título de “vida sexual: frigidez”:

A los diecinueve años ya estaba casada, muy enamorada y a mi parecer con la lección muy bien aprendida: el cariño y el respeto a mi marido, lo primero;

53. CASTILLA DEL PINO, Carlos: *Cuatro ensayos sobre la mujer*. Madrid, Alianza Editorial, 1971, p. 124.

estupendas teorías para el gobierno de la casa, la responsabilidad del cuidado y la atención de los niños, todo lo tenía previsto con mucha seriedad.

No sé cómo podría explicarte que haya necesitado ¡doce años!, para enterarme de que no basta con eso y de que [...] hay cosas que se están hundiendo, muy graves<sup>54</sup>.

El texto de la consulta es ciertamente ambiguo, pues parece que la revista solo lo reprodujo parcialmente. Sin embargo, el título bajo el que se engloba y que apelaba claramente a la “frigidez”, así como la respuesta del consultorio, nos dan algunas pistas para interpretar el problema que aquejaba a esta mujer y que tenía que ver con un cambio en su concepción de las relaciones sexuales. Al parecer, cuando se casó entendía que estas eran “algo” por lo que “había que pasar” para tener hijos. Más de una década después se estaba percatando de la importancia de la armonía sexual en el matrimonio y, con ello, había “descubierto” también su “frigidez”. Así, se había añadido una nueva exigencia a su vida de casada, la de la plenitud y satisfacción erótica. Esta se unía a otras como el “respeto” al marido, la maternidad o el cuidado de la casa, las cuales, como aseguraba, ya tenía claras cuando contrajo matrimonio.

Otra lectora de la revista *Ama* temía “no ser normal” e incluso se autodiagnosticaba como “neurasténica” o de “temperamento frío” por no desear las relaciones sexuales con su marido. Si bien aseguraba que su matrimonio había sido siempre decepcionante, confesaba que “cumplir con su deber”, con lo que se refería particularmente a las relaciones íntimas, le resultaba cada vez más insoportable:

Llevo muchos años casada, y en todo este tiempo no puedo decir que una sola vez haya disfrutado en la unión íntima con mi marido, como sé que es normal y como otras gentes dicen que pasa. No tengo la menor idea de cómo es.

Es posible que sea yo de un temperamento frío, pero también es verdad que mi marido me ayuda poco. Hasta ahora, a pesar de que mi vida matrimonial ha sido una desilusión, he procurado cumplir con mi deber; pero llevo cosa de un par de años que debo hacer verdaderos esfuerzos para no demostrar a mi marido la repugnancia tan grande que me produce. [...]

Tengo miedo, no sé si seré normal, como las demás mujeres, o es que estoy neurasténica<sup>55</sup>.

Otra revista a la que llegaron consultas acerca de la insatisfacción sexual fue *El Hogar y la Moda*, que resulta especialmente interesante en lo que respecta a la recepción y redefinición de las narrativas sobre la frigidez femenina. Siguiendo la moda de principios de los setenta, esta revista empezó a publicar una sección sobre sexualidad con el título de “Luz Roja”. En ella se incluía información diversa

54. *Mundo Cristiano* (julio 1971) 70.

55. *Ama* (15 septiembre 1972) 17.

sobre educación sexual, así como un consultorio al que las lectoras podían escribir para compartir sus impresiones e inquietudes. La sección era una expresión de las nuevas formas de entender la moral sexual y que exaltaban el diálogo, la madurez o la responsabilidad de las personas para tomar sus propias decisiones, a la vez que apoyaba el control de la natalidad y definía la sexualidad como un “lenguaje del amor”<sup>56</sup>. Recogiendo lo que decían autores como Ramón Serrano Vicéns, la revista insistió en separar la procreación del placer sexual, algo que en absoluto era común en la prensa femenina del tardofranquismo<sup>57</sup>. Para *El Hogar y la Moda*, la sexualidad era un pilar fundamental de la personalidad y del amor heterosexual, de modo que consideraba que ni la unión afectiva, ni tampoco la vida de la mujer eran plenas sin una experiencia erótica satisfactoria. Por ello, abordó la frigidez como un serio y muy extendido problema que tenía consecuencias nocivas para la salud física y psicológica de las mujeres<sup>58</sup>.

Dado este discurso, que además era novedoso en la revista, no es de extrañar que al consultorio llegaran cartas de mujeres confusas por el malestar que sufrían en este terreno. Así, una lectora manifestaba su perplejidad ante la excesiva importancia que la revista le estaba dando a la dimensión erótica del matrimonio y, aunque confesaba que hasta el momento no le había dado gran importancia a esa cuestión, terminaba preguntándose si tal vez a su matrimonio le faltaba “algo” para ser normal. De su testimonio se deduce la novedad que para ella tenían tales ideas, así como las inseguridades que le estaban generando<sup>59</sup>.

Como réplica a esta misma carta, otras mujeres escribieron a la revista, lo que generó una conversación acerca de la importancia del placer sexual en el matrimonio. Una lectora, por ejemplo, le decía que a su marido le convenía leer *El libro de la vida sexual* de López Ibor para que conociera la anatomía femenina y aprendiera las técnicas para estimularla y complacerla adecuadamente. Además, le explicaba la importancia que tenía la estimulación del clítoris frente a la penetración vaginal e incluso mencionaba las investigaciones de Kinsey<sup>60</sup>. Otra le recomendaba la lectura de *Hablan las women's lib*, un pequeño libro editado en 1972 y que divulgaba en España las traducciones de algunos de los textos más influyentes del movimiento estadounidense de liberación de la mujer. Entre ellos estaba el popular artículo de Anne Koedt sobre “el mito del orgasmo vaginal”,

56. GARCÍA FERNÁNDEZ: *Dos en una sola carne...*

57. IGNACIUK, Agata y ORTIZ, Teresa: *Anticoncepción, mujeres y género. La “píldora” en España y Polonia (1960-1980)*. Madrid, La Catarata, 2016.

58. “La frigidez, un grave problema”. *El Hogar y la Moda* (1 noviembre 1975); “Un problema para la mujer”. *El Hogar y la Moda* (15 noviembre 1973); “Responsabilidad en el amor”. *El Hogar y la Moda* (1 mayo 1975); “Los deberes de unos esposos”. *El Hogar y la Moda* (15 marzo 1975); “La opinión de un médico”. *El Hogar y la Moda* (1 julio 1974).

59. “Una cuestión candente”. *El Hogar y la Moda* (15 abril 1974).

60. “No hay sustitutivos”. *El Hogar y la Moda* (1 junio 1974).

en el que criticaba el falocentrismo y el coitocentrismo como formas de opresión patriarcal<sup>61</sup>. La autora de esta carta mostraba su asombro ante la posibilidad de que alguien desconociera la trascendencia de la sexualidad para la vida matrimonial. Además, en su uso de conceptos como “pulsiones libidinales” o su referencia a la “agresividad” que resultaría de la represión e insatisfacción sexual se advierte la influencia de un lenguaje de inspiración psicoanalítica. Más concretamente, sugiere la recepción del freudomarxismo popularizado por autores como Herbert Marcuse y que tanta difusión tuvo entre los estudiantes y jóvenes de izquierda de la época:

A mí me deja perpleja su pregunta, que es inconcebible. [...] Quisiera decirle que ¿estamos en el siglo xx! Toda la vida gira en torno a la sexualidad. [...]

Yo creo sinceramente que no se puede ser feliz si no se da curso a las pulsiones libidinales. En su caso, si este aspecto cuenta tan poco, irán acumulando agresividad el uno hacia el otro hasta que se les haga insoportable vivir juntos. [...] Sólo decirle que en mis cuatro años de matrimonio he sido muy feliz y que quizás un libro que me ayudó un poco fue *Hablan las “women-lib”* [sic], del Movimiento de Liberación de la Mujer. Es un librito pequeño que le recomiendo que lea<sup>62</sup>.

Vemos, pues, cómo empezaban a difundirse ideas feministas y a reivindicarse unas relaciones sexuales más satisfactorias, incluso en un medio tan aparentemente inusual como una revista dedicada al “hogar y la moda”<sup>63</sup>. Este consultorio, en el que también apreciamos cómo las mujeres afirmaban su derecho al placer, funcionaba como un espacio en el que las experiencias individuales se ponían en común, lo que podía desencadenar procesos de toma de conciencia.

En conjunto, los testimonios vistos en este apartado evidencian la influencia del discurso sexológico, que difundía una nueva presión para tener orgasmos y tendía a patologizar a aquellas mujeres que no deseaban las relaciones sexuales con sus maridos, quienes podían sentirse estigmatizadas o “anormales”. La popularización de esta narrativa sobre la armonía sexual y la frigidez femenina podía servir a las mujeres para reconocerse y nombrar sus malestares e incluso para “autodiagnosticarse” o “descubrir” problemas que quizá hasta entonces no tenían. La verbalización y la enunciación de sus descontentos y sus dudas a la luz de las nuevas posibilidades discursivas, como vemos, no tenía un mero carácter descriptivo, sino también performativo, teniendo efectos sobre la forma en que se experimentaba la intimidad erótica. Con todo, este discurso no existía en el vacío, sino que interpelaba a las mujeres en un contexto en el que es apreciable una

61. “Una pregunta absurda”. *El Hogar y la Moda* (1 junio 1974); RAGUÉ ARIAS, M.<sup>a</sup> José (comp.): *Hablan las women's lib*. Barcelona, Kairós, 1972.

62. “Una pregunta absurda”. *El Hogar y la Moda* (1 junio 1974).

63. Para el caso portugués, es interesante el caso analizado por FREIRE, Isabel: *Sexualidades, Media e Revolução dos Cravos*. Lisboa, Imprensa de Ciências Sociais, 2020.

decepción general con la vida marital y con unas relaciones sexuales que podían tener lugar en condiciones opresivas<sup>64</sup>. Las mujeres no fueron receptoras pasivas de esta narrativa, sino que también aportó nuevas fórmulas para expresar sus males-tares y para negociar unas relaciones más satisfactorias. Si bien ello podía resultar estigmatizador para aquellas que buscaban la forma de que sus sentimientos se adaptaran a la norma, también es cierto que se abrían nuevas posibilidades para leer las experiencias afectivas del sexo y se ampliaban las formas legítimas para verbalizar la insatisfacción sexual y emocional.

Podemos decir también que estos testimonios reflejan la experiencia erótica en un tiempo de cambio. En estos momentos se estaba consolidando una transformación en la concepción de la sexualidad, que pasaba de estar ligada a la procreación a relacionarse con la satisfacción de necesidades eróticas y emocionales. El buen entendimiento íntimo se juzgaba cada vez más como un pilar central de la vivencia afectiva del matrimonio y de la autenticidad del amor, pero también como un factor fundamental de la autopercepción y de la sensación de sentirse “normal”. Se trata de una sexualidad que pasaba de ligarse a valores de sacrificio y contención, a otros vinculados con la autenticidad y el desarrollo personal, que animaban a la búsqueda de la felicidad, el amor y el placer.

No obstante, las consecuencias de este cambio son múltiples y complejas, sin que deba recurrirse a una explicación reduccionista basada en la idea de una lineal, simple y unívoca liberación sexual con respecto a la represión que imponían el franquismo y el catolicismo. Así, si bien se reconocía a las mujeres como sujetos sexuales y se hacía hincapié en su derecho al placer, también se imponían nuevas presiones, normas y mandatos eróticos en un contexto en el que las relaciones sexuales y afectivas no habían dejado de ser patriarcales, pudiendo incluso privarlas de herramientas para resistir contactos sexuales no deseados<sup>65</sup>. Además, como ya entonces denunciaban algunas personas, el énfasis en la técnica erótica podía obviar otros factores que hacían de la vida matrimonial una experiencia ingrata para muchas mujeres. Igualmente, la patologización de la insatisfacción o el desinterés erótico también podía generar sensaciones de inadecuación, vergüenza y culpa. En el marco del nuevo paradigma se imponía una nueva obligación, no solo ya de someterse a las relaciones sexuales por un imperativo social y procreativo, sino de desearlas activa y genuinamente. Si las mujeres no mostraban el suficiente interés, podían ser estigmatizadas, convertidas en mujeres “frías” que debían superar sus “complejos”, acudir a los “expertos” o confiar en que sus maridos aprendieran las técnicas eróticas que enseñaban los manuales sexuales. En ese sentido, era necesario producir, no solo un comportamiento social, sino un deseo. Una mujer

64. ARBAIZA: “El malestar de las mujeres...”.

65. ARESTI, Nerea: “La nueva mujer sexual y el varón domesticado. El movimiento liberal para la reforma de la sexualidad (1920-1936)”. *Arenal*, 9, 1 (2002) 125-150.

que decía “no” al sexo era potencialmente considerada una mujer inadecuada y reprimida que debía ser “curada” de su frigidez. Parafraseando a Foucault, decir “sí” al sexo, en estas condiciones, en absoluto era decirle “no” al poder.

En cualquier caso, como historiadoras debemos evitar imponer nuestras ideas del presente a las mujeres del pasado en general y a las del franquismo en particular. No es adecuado hablar de ellas, como a veces se hace, como víctimas sexualmente reprimidas, pues las subjetividades eróticas de las que las suponemos reprimidas estaban aún en construcción. Más productivo sería preguntarse por sus experiencias y subjetividades sexuales. Es indiscutible que el franquismo era prolijo en elementos coercitivos, disciplinarios y punitivos que repercutían negativamente sobre la expresión erótica. Sin embargo, debemos analizar los propios conceptos y experiencias de “represión” y “liberación” sexual como productos históricos que, aunque no eran nuevos, se estaban definitivamente consolidando en los años sesenta y que pasaron a emplearse para designar a las mujeres del pasado. Un estudio más sistemático, diacrónico e historiográficamente sofisticado de los consultorios sentimentales podría, tal vez, ser útil para trascender análisis presentistas que parten de una dicotomía entre represión/liberación, para historizar las subjetividades eróticas y entender las formas en que las mujeres codificaban sus experiencias de placer o malestar.

Con todo, a pesar de la estigmatización y patologización que podía suponer el discurso sobre la frigidez, no es menos cierto que también pudo facilitar procesos de negociación de unas relaciones sexuales más satisfactorias. Estos cambios introdujeron discrepancias entre las experiencias de la sexualidad y las nuevas normas y expectativas. Será en los márgenes de estas discrepancias, donde se encontraban el malestar de muchas mujeres con sus vidas afectivas y sexuales, donde se abrían posibilidades para el cambio. El movimiento feminista vendría a poner definitivamente un nombre a estos descontentos y a hacerlos inteligibles. Como explica Mercedes Arbaiza, el feminismo de la segunda ola politizó el sufrimiento de las mujeres en un momento en el que se había producido un cambio en las expectativas sobre las relaciones amorosas con los hombres, marcadas por la decepción ante el fracaso de las promesas del amor romántico. El feminismo aportó nuevos marcos de interpretación al “malestar que no tiene nombre”, como lo denominó Betty Friedan, una insatisfacción vital difusa que se manifestaba en forma de fatiga, ansiedad o tristeza y que fue medicalizada a través de diagnósticos como la depresión<sup>66</sup>. Algo similar podríamos decir con respecto a la sexualidad. Como explicaré en el próximo apartado, el feminismo politizó y dio nombre a una insatisfacción sexual difusa que aquejaba a las mujeres y que estaba siendo

66. ARBAIZA, Mercedes: “Dones en Transició: el feminismo como acontecimiento emocional”. En ORTEGA LÓPEZ, Teresa María *et al.* (eds.): *Mujeres, dones, mulleres, emakumeak. Estudios sobre la historia de las mujeres y del género*. Madrid, Cátedra, 2019, pp. 267-286.

medicalizada a través de la “frigidez”, todo en un momento en el que se insistía cada vez más en que el sexo debía aportar, no solo orgasmos, sino también afecto, salud y plenitud emocional.

5.—“*Queremos amar libremente y con todo nuestro cuerpo*”.  
*Redefiniciones feministas del placer sexual*

En los años setenta, la sexualidad se convirtió en uno de los espacios privilegiados de ejercicio de la libertad femenina, así como en uno de los objetos principales de discusión y conflicto dentro del movimiento feminista. Para el feminismo radical de la época, el sexo era un aspecto central de sus debates políticos, interpretado como uno de los ámbitos donde las mujeres habían sufrido las mayores opresiones, pero también como una experiencia de trascendencia revolucionaria<sup>67</sup>.

Un elemento clave de este movimiento fue la crítica al rol del falocentrismo en la opresión de las mujeres. En un artículo de *Vindicación Feminista*, Cristina Peri-Rossi llamaba la atención sobre la tendencia a patologizar a las mujeres por su insatisfacción y malestar ante este modelo de sexualidad, calificándolas de histéricas o neuróticas si se negaban a adaptarse a la norma<sup>68</sup>. Si recordamos los testimonios vistos en otro apartado de este artículo, vemos cómo, efectivamente, algunas mujeres se preguntaban si el asco que les causaba la intimidación con sus maridos no sería una señal de neurastenia. Por ello, Peri-Rossi aseveraba que no eran los sentimientos femeninos los que eran erróneos, sino el sistema al que se les obligaba a acomodarse. Se refería particularmente a la noche de bodas, que definía como una “violación ritual” en la que se ignoraban las necesidades y deseos femeninos y cuyo objetivo era escenificar las relaciones de poder y ser un vehículo de dominación al servicio del placer del hombre. Según afirmaba la autora, de ese modo la mujer “comienza a sujetarse a unas leyes de comportamiento, a unas reglas y a unas pautas que no son las de su cuerpo, ni siquiera las que surgen de la armonía de dos cuerpos, sino de uno: las del macho, marido, maestro, amo”<sup>69</sup>.

67. COLECTIVO FEDERAL DE MUJERES DEL MOVIMIENTO COMUNISTA: *Sobre sexualidad*. s/e, 1982; BEORLEGUI ZARRANZ, David: “‘Detrás de lo que quieren que seamos, está lo que somos’. Revolución sexual y políticas sexuales feministas durante las décadas de los setenta y de los ochenta. Una aproximación al caso vasco”. *Feminismo/s*, 33 (2019) 199-233; JAREÑO, Claudia: “Una democracia sexual: destape, liberación sexual y feminismo: ¿una combinación imposible?”. En NAVAL, María Ángeles y CARANDELL, Zoraida (eds.): *La transición sentimental. Literatura y cultura en España desde los años setenta*. Madrid, Visor, 2016, pp. 179-198; MORENO SECO, Mónica: “Sexo, Marx y *nova cançó*. Género, política y vida privada en la juventud comunista de los años setenta”. *Historia Contemporánea*, 54 (2017) 47-84.

68. PERI-ROSSI, Cristina: “La noche de bodas: una forma legal de violación”. *Vindicación Feminista*, 29 (diciembre 1979) 36-37.

69. *Ibid.*



Las feministas denunciaron la represión sexual católica, pero fueron también muy críticas con el discurso de la revolución sexual. Así, se opusieron a la sexualización de la sociedad de consumo por lo que conllevaba de cosificación del cuerpo femenino y de utilización del sexo como producto de consumo capitalista. El destape y la pornografía, vistos por muchos como símbolos de libertad y democracia, eran interpretados por el feminismo como nuevas formas de violencia y explotación de las mujeres. Del mismo modo, también resintieron las prácticas y discursos de liberación sexual de sus compañeros de izquierdas. Llamaron la atención sobre su androcentrismo, como un modelo que alardeaba del sexo libre como bandera de la emancipación política, pero que ignoraba los deseos femeninos y penalizaba las posibilidades de rechazar encuentros sexuales no deseados. Ellas tendrían que someterse entonces, no solo a las necesidades sexuales de los maridos, sino a las de todos los hombres, bajo el riesgo de ser consideradas frías, estrechas o reprimidas. Interpretaron estos cambios como una trampa de los hombres para controlar la sexualidad femenina en su beneficio y que buscaba un mayor acceso al cuerpo de las mujeres. Así lo denunciaba María José Ragué, también en *Vindicación Feminista*:

Y de la mal llamada liberación sexual de la mujer, nace una mujer —sin problemas de embarazo— que tiene relaciones sexuales con ellos fuera del matrimonio, cuando y cómo ellos quieren porque están liberadas. Y así una se puede encontrar con un señor gordo, feo, bajito y repugnante que cuando te resistes a su asedio te pregunte: ¿pero tú no estás liberada? Pero además en la fantasía de los hombres, estas mujeres “liberadas” [...] empiezan a tener orgasmos solo con verles, ululan, muerden, arañan, gritan y patean, porque para el hombre moderno el orgasmo femenino es un viaje al ego masculino, si ellas tienen un orgasmo, significa que ellos saben y sirven<sup>70</sup>.

Por el contrario, reivindicaban nuevas fórmulas eróticas que no implicasen necesariamente el coito. Ello convertía en obsoletos los anticonceptivos, que empezaron a juzgarse como una agresión al cuerpo femenino y como una estrategia del hombre para acceder al mismo sin responsabilizarse por sus consecuencias. En un estudio sobre la sexualidad femenina impulsado por *Vindicación*, varias mujeres afirmaban que consideraban la penetración como algo innecesario si no se quería procrear, pues podía obtenerse placer por otros medios sin temor al embarazo. Como señalaba una encuestada, era preciso “concienciar como nueva forma de ‘control de natalidad’ el cunnilingus y la mutua masturbación. No hemos de ser *necesariamente* penetradas”<sup>71</sup>. En consecuencia, valoraron especialmente

70. RAGUÉ-ARIAS, María José: “Como las quieren los chicos modernos”. *Vindicación Feminista*, 29 (diciembre 1979) 80-81.

71. *Vindicación Feminista*, 28 (julio 1979) 23.

el clítoris como centro del placer sexual femenino, pero a la vez denunciaron el desconocimiento que las mujeres tenían de su propio cuerpo. Por ello, reivindicaron el *self-help* como forma de autoexploración y autoconocimiento<sup>72</sup>. De ese modo, invitaron a las mujeres a descubrir su propio placer, definiendo un modelo de sexualidad fundamentado sobre la diferencia femenina, sobre la especificidad de su cuerpo y experiencias.

Al mismo tiempo, resignificaron el placer como algo que no debía reducirse exclusivamente a los genitales, sino que podía abarcar todo el cuerpo y tener muy en cuenta los afectos. Interesantes a este respecto son las Jornadas de la Mujer de Euskadi, celebradas en diciembre de 1977. La primera sesión se dedicó precisamente a la sexualidad, con unas ponencias que subrayaban la importancia de politizar lo íntimo, de hablar entre mujeres y de expresar los sentimientos como forma de empoderamiento<sup>73</sup>. A través de este acto de compartir las emociones se esperaba trascender la experiencia masculina para descubrir el propio deseo, un proceso que se calificaba como un acto político. Además, si bien se reivindicaba una experiencia femenina compartida, se reconocía la diversidad de maneras de vivir la sexualidad y de liberarse:

Antes no nos observábamos más que a través del punto de vista de los hombres, y esto repercutía en nuestra vida sexual. El placer del hombre pasaba antes que el nuestro, el coito era el único fin, incluso se podía pasar sin caricias, sin juego. Ahora empezamos a redefinir nuestra sexualidad, nos hemos dedicado a escuchar nuestro propio deseo y nos hemos dado cuenta de que tenemos nuestras propias necesidades sexuales. Queremos expresarlas. Nuestra sexualidad es complicada porque en ella intervienen factores psíquicos, afectivos y políticos. Es necesario confiar en la sexualidad propia y saber que cada persona tiene su ritmo, su expresión, su manera de llegar a liberarse<sup>74</sup>.

Asimismo, proponían una sexualidad libre tanto de las constricciones y tabúes de la Iglesia, como también de la retórica de la “revolución sexual” que las tachaba de “estrechas” cuando se negaban a someterse a determinadas prácticas o estándares:

La revolución sexual con sus “deberes” [...] nos han hecho creer que teníamos que ser capaces de tener relaciones sexuales impunemente, sin ansiedad, en cualquier condición, con quien sea. Si no éramos unas “estrechas”. Esta exigencia nos aliena tanto como el puritanismo victoriano. Nos encontramos cogidas entre

72. TABOADA, Leonor: “Cómo derribar la medicina masculina. El self-help o la descolonización de nuestro cuerpo”. *Vindicación Feminista*, 20 (febrero 1978) 38-40.

73. COORDINADORA DE ORGANIZACIONES FEMINISTAS DE EUSKADI: *Jornadas de la mujer de Euskadi*. Leioa, 8-11 diciembre 1977, pp. 7-33. Centro de Documentación de Mujeres Maite Albiz. <https://emakumeak.org/web/jornada/39>. Consultado el 23 de junio de 2022.

74. *Ibid.*, p. 9.

dos fuegos; por un lado el mensaje que viene de los padres, de la Iglesia, de la escuela, de la familia; por otro, contradictorio con el anterior, el que viene de los periódicos, de la prensa femenina, de la publicidad, que nos exige ser “simpáticas mujeres liberadas”. [...]

Una nueva moral aparece pero, por supuesto, siempre en función de ellos<sup>75</sup>.

“Nuestra sexualidad se amplía con todo nuestro cuerpo, con todos los sentidos, con la sensualidad”, proclamaban<sup>76</sup>. Para lograr esto, reivindicaban el autoconocimiento y la autoexploración del cuerpo y sus placeres como un acto de responsabilidad, de autonomía y de libertad frente al control por parte del marido, el compañero o el médico. “Es necesario —decían— romper con los esquemas prefabricados por sexólogos y psicólogos [...] que nos imponen una determinada forma de expresión sexual al consagrarla como ‘normal’”<sup>77</sup>. Atacaron especialmente el coitocentrismo, poniendo especial énfasis en el clítoris como el principal órgano de excitación sexual, uno que además no tenía ninguna relación con la procreación. Asimismo, entendieron la frigidez como una ficción, además de como una resistencia femenina a una sexualidad que no las podía satisfacer. La frigidez, aseguraban, “no es más que el rechazo por parte de la mujer de una sexualidad impuesta, de un papel femenino pasivo, no aceptado por ella, de un rechazo a la agresividad, posesión y dominación que el macho tiene hacia ella”<sup>78</sup>. Además, si bien defendían el aborto y los anticonceptivos, los consideraban como agresiones innecesarias que reforzaban una sexualidad falocéntrica.

Por ello, reclamaron alternativas que no implicasen necesariamente una heterosexualidad. Así, frente al coito como norma y única posibilidad, defendieron la masturbación, el lesbianismo o la bisexualidad como opciones con carga política y se reivindicaron como seres sexualmente autónomos con capacidad para ser dueñas de su propio placer. “Si queremos —advertían—, podemos provocar nuestro propio orgasmo. Poseemos pleno derecho sobre nuestros cuerpos. Controlar nuestra propia estimulación sexual significa ser dueñas de nosotras mismas”<sup>79</sup>. Para ellas, la sexualidad supeditada al coito impedía “el poder disfrutar del cuerpo entero, de las formas, de los colores, de las sensaciones que abarcan todos los sentidos”<sup>80</sup>. Con ello, defendían un erotismo no reducido a los genitales, sino que tomaba en cuenta todo el cuerpo, sus sensibilidades y sus afectos. Un ideal que, según denunciaban, estaba siendo cada vez más marginado y ridiculizado como consecuencia de la deriva patriarcal de la revolución sexual. Igualmente, rechazaron una sexualidad

75. *Ibid.*, pp. 9-10.

76. *Ibid.*, p. 10.

77. *Ibid.*, p. 28.

78. *Ibid.*, p. 11.

79. *Ibid.*, p. 13.

80. *Ibid.*, p. 12.

centrada únicamente en el orgasmo como su único fin y reclamaron un erotismo en el que los afectos cobraban una importancia política. En definitiva, consideraban que la frigidez, la falta de deseo, los malestares e insatisfacciones de las mujeres eran fruto de una óptica androcéntrica que reducía el sexo a la genitalidad, al coito y al orgasmo. “Ahora, queremos una sexualidad nuestra”, concluían, “una sexualidad en la que participa todo el cuerpo y no sólo la vagina. Unas relaciones cuyo objetivo no es el orgasmo a toda costa, sino el placer, el relajamiento, la comunicación, el cariño. [...] Queremos amar libremente y con todo nuestro cuerpo”<sup>81</sup>.

#### 6.—Una “función de noche”. Reflexiones finales

A mediados de 1975, una mujer asturiana de treinta y un años escribía a la revista *Ser Padres* preguntando si debía confesar a su marido que nunca había experimentado placer sexual con él y que solo fingía para no desilusionarle y en un afán de complacerle, pues él no ocultaba su enfado cuando ella manifestaba su desinterés por el sexo. “Nos queremos y congeniamos muy bien —afirmaba—, pero le tengo engañado referente al uso matrimonial”. En su relato, se refiere al “placer” sexual entre comillas, como algo ajeno a su experiencia y que solo conocía a través de terceras personas y del discurso sexual:

Yo casi nunca supe lo que es “ese placer” que tenía oído a otras mujeres. De recién casada, mi marido se enfadaba cuando yo le decía que a mí eso no me gustaba absolutamente nada; entonces, para no seguir desilusionándole, empecé diciéndole todo lo contrario, que me gustaba, etcétera; el caso es sigo igual: pongo todos mis deseos para gozar de ese “placer”, pero son muy pocas veces las que me hace efecto.

¿Debo decirle la verdad a mi marido? Aunque yo creo que vive más ilusionado sin saberlo, como hasta ahora<sup>82</sup>.

No sabemos si esta joven optó por revelarle a su esposo aquel secreto que la carcomía cada vez más en un contexto de cambios en las expectativas sobre la sexualidad femenina. No muchos años después, en 1981, la actriz Lola Herrera escenificaba esta confesión tan íntima, pero a la vez tan compartida por muchas mujeres españolas. Lo hacía en una catártica escena de *Función de noche* (Josefina Molina, 1981), un híbrido entre la ficción y el documental en el que la protagonista le reprochaba amargamente a su exmarido, el también actor Daniel Dicenta, el no haber experimentado nunca un orgasmo durante el tiempo en que estuvieron casados. Además, le confesaba que había fingido placer para no dañar su ego mas-

81. *Ibid.*

82. *Ser Padres*, 7 (1975) 49.

culino. Era precisamente esta la “función de noche” a la que se refería el título, un fingimiento inconfesable que hacía que la protagonista se sintiese actriz también en su vida íntima. “[Será] que soy una mierda, será que no funciona”, aseguraba, añadiendo que se sentía “disminuida como mujer”. “Yo me sentía tan mal porque pensaba que era una mierda —continuaba—. Y lo arrastro todavía. Tengo un complejo que me muero. ¡No me acepto! ¡No me acepto! Me parezco un horror”. Como las mujeres de los consultorios vistos en este artículo, la actriz también se sentía anormal y atribuía su malestar a su propia incapacidad, para finalmente reconocer que su generación había sido estafada por una educación hipócrita<sup>83</sup>.

El filme, que es una relectura de *Cinco horas con Mario* (Miguel Delibes, 1966), profundiza en las frustraciones de una mujer y, con ello, en los traumas de toda una generación que estaba reinterpretando su experiencia a la luz de los cambios de la Transición, sintiendo que estos habían llegado tarde en su experiencia vital. Como muy elocuentemente señala Aintzane Rincón, el “‘descubrimiento’ por la protagonista del placer sexual produjo en ella una mirada retrospectiva cargada de dolor, en la que comprendió su experiencia en términos de negación y de represión”. “Esta cuestión —continúa la autora— operó en el filme como el origen de su sufrimiento presente más profundo, como la expresión más extrema de falta de libertad y autonomía personales”<sup>84</sup>. La insatisfacción sexual encarnaba así los desengaños de la experiencia afectiva, convirtiéndose la frigidez en un símbolo del carácter opresivo de la dictadura. La confesión de la protagonista, que se siente decepcionada con los roles y estándares que había tenido que cumplir como mujer, es un grito de dolor por el tiempo perdido.

A lo largo de la película, Lola Herrera se identificaba, a su pesar, con el personaje que tantas veces había interpretado en el teatro, Carmen Sotillo, la viuda de Mario en la famosa obra de Miguel Delibes. Una mujer a la que, de hecho, médicos como el Dr. Lorén no dudaron en poner como ejemplo de mujer frígida<sup>85</sup>. Se trata de un modelo presentado como emblema de la feminidad franquista, pero también como una víctima de los propios corsés de las políticas de género franquista; como una mujer conservadora e intransigente, pero también insatisfecha y resentida por el abandono emocional al que la había sometido su marido. En su soliloquio, Carmen lamenta la falta de control que tuvo sobre el número de hijos que deseaba tener y le reprocha a Mario su incapacidad para mostrarse más sensible con sus necesidades sexuales<sup>86</sup>.

83. Un análisis de este filme en RINCÓN, Aintzane: *Representaciones de género en el cine español (1939-1982): figuras y fisuras*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales/ Universidad de Santiago de Compostela, 2014, pp. 315-335.

84. *Ibid.*, p. 330.

85. LORÉN: “La frigidez en la mujer...”, p. 50.

86. FAGES, Guiomar C.: “Subversión de los roles sociales y de género en *Cinco horas con Mario*”. *Revista Electrónica de Estudios Filológicos*, 15 (2008).

En este artículo, he mostrado los cambios en la concepción del placer y la insatisfacción sexual femenina, desde el discurso católico hasta las redefiniciones feministas de la Transición. Los años finales del franquismo fueron un momento de especial inestabilidad de la moral sexual, de la mano de la popularización de un discurso sexológico que llamaba la atención sobre el problema de la frigidez y la importancia de la satisfacción sexual como refrendo de la autenticidad del amor conyugal y de la salud individual. En estos momentos es evidente una secularización de la moral, que fue abandonando la narrativa católica sobre el débito conyugal y adoptando perspectivas procedentes de la ciencia sexológica. Asimismo, también se transformaron los propios significados de la sexualidad, que pasaron de la primacía de la procreación como su fin primario, a un énfasis en sus funciones afectivas primero y emancipadoras después. Estas transformaciones repercutieron sobre la concepción de la frigidez, que dejó de entenderse en el marco de las relaciones reproductivas y matrimoniales, para pasar a contemplarse la masturbación y el lesbianismo como prácticas sexuales no solo aceptables, sino deseables.

He estudiado los discursos normativos, pero también las experiencias femeninas, resistencias a la norma y redefiniciones del placer sexual. Los consultorios sentimentales muestran una clara recepción de la norma sexológica, que influyó sobre la experiencia femenina de la sexualidad, creando dudas, “complejos”, sufrimiento y presiones, pero también contribuyendo a la inteligibilidad de malestares preexistentes, lo que facilitó procesos de toma de conciencia y reivindicación de unas relaciones íntimas más satisfactorias. La verbalización de la insatisfacción, tanto en los consultorios como en los foros feministas, permitió abrir formas de comunicar un sufrimiento que trascendía lo individual y que abarcaba cuestiones afectivas y sociales. Asimismo, las feministas resistieron la patologización de sus cuerpos y propusieron formas de construir un erotismo autónomo que concebía la sexualidad como un cúmulo de factores psicológicos, físicos, afectivos y políticos.

## 7.—Bibliografía

- ARBAIZA, Mercedes: “Dones en Transició: el feminismo como acontecimiento emocional”. En ORTEGA LÓPEZ, Teresa María, et al. (eds.): *Mujeres, dones, mulleres, emakumeak. Estudios sobre la historia de las mujeres y del género*. Madrid, Cátedra, 2019, pp. 267-286.
- “El malestar de las mujeres en España (1956-1968)”. *Arenal*, 28, 2 (2021) 415-445.
- ARESTI, Nerea: “La nueva mujer sexual y el varón domesticado. El movimiento liberal para la reforma de la sexualidad (1920-1936)”. *Arenal*, 9, 1 (2002) 125-150.
- “La historia de género y el estudio de las masculinidades. Reflexiones sobre conceptos y métodos”. En GALLEGO FRANCO, Henar: *Feminidades y masculinidades en la historiografía de género*. Granada, Comares, 2018, pp. 173-194.
- BEORLEGUI ZARRANZ, David: “‘Detrás de lo que quieren que seamos, está lo que somos’. Revolución sexual y políticas sexuales feministas durante las décadas de los setenta y de los ochenta. Una aproximación al caso vasco”. *Feminismo/s*, 33 (2019) 199-233.
- CALAMAY, Natalia: “La mujer española, hoy”. *Triunfo* (27 junio 1970) 16-21.

- CAPMANY, María Aurèlia: *El feminismo ibérico*. Barcelona, Oikos-Tau, 1970.
- CASTILLA DEL PINO, Carlos: *Cuatro ensayos sobre la mujer*. Madrid, Alianza, 1971.
- CENTRO CATÓLICO DE LA UNIVERSIDAD DE OTTAWA: *Curso de preparación para el matrimonio*. Madrid, Servicio de Preparación para el Matrimonio, c. 1954.
- CHAPERON, Sylvie: “De l’anaphrodisie à la frigidity: jalons pour une histoire”. *Sexologies*, 16, 3 (2007) 189-194.
- CLAVERO NÚÑEZ, A.: *Antes de que te cases*. Valencia: Tipografía Moderna, 1953. Primera edición de 1946.
- COLECTIVO FEDERAL DE MUJERES DEL MOVIMIENTO COMUNISTA: *Sobre sexualidad*. s/e, 1982.
- COORDINADORA DE ORGANIZACIONES FEMINISTAS DE EUSKADI: *Jornadas de la mujer de Euskadi* (Leioa, 8-11 diciembre 1977).
- COROMINAS, Federico y MORAGAS ROGER, Valentín: *Vida conyugal y sexual*. Barcelona: De Gassó Hnos., 1962.
- CRYLE, Peter y MOORE, Alison: *Frigidity: An Intellectual History*. Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2011.
- DEXEUS, José María: *Frigidez femenina*. Madrid, Productos Roche, 1968.
- DÍAZ FREIRE, José Javier: “Cuerpo a cuerpo con el giro lingüístico”. *Arenal*, 14, 1 (2007) 5-29.
- FAGES, Guiomar C.: “Subversión de los roles sociales y de género en *Cinco horas con Mario*”. *Revista Electrónica de Estudios Filológicos*, 15 (2008).
- FALCÓN, Lidia: “El libro sexual de ‘dos negros’”. *Crónica. Suplemento de El Mundo*, 290 (6 de mayo de 2001).
- FOUCAULT, Michel: *Historia de la sexualidad. Vol. 1. La voluntad del saber*. Madrid, Siglo XXI, 1988.
- FREIRE, Isabel: *Sexualidades, Media e Revolução dos Cravos* (Lisboa: Imprensa de Ciências Sociais, 2020).
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Mónica: “Sexualidad y armonía conyugal en la España franquista. Representaciones de género en manuales sexuales y conyugales publicados entre 1946 y 1968”. *Ayer*, 105, 1 (2017) 215-238.
- “La frígida y el donjuán: sexualidad, género y nación en el cine y la cultura popular del tardo-franquismo”. *Bulletin of Spanish Studies*, 98, 3 (2021) 411-436.
- *Dos en una sola carne. Matrimonio, amor y sexualidad en la España franquista (1939-1975)*. Granada, Comares, 2022.
- GARCÍA-VERDE, M.<sup>a</sup> Rosario et al.: “Psicosomática ginecológica en su correlación con los cuadros ansiosos”. *Separata de Progresos de Obstetricia y Ginecología*, 10, 4 (diciembre 1967).
- GASSÓ, J. M.: *Cinco aspectos del amor conyugal*. Madrid, E. P., 1965.
- GERHARD, Jane: “Revisiting ‘the Myth of the Vaginal Orgasm’: The Female Orgasm in American Sexual Thought and Second Wave Feminism”. *Feminist Studies*, 26, 2 (2000) 449-476.
- IGNACIUK, Agata y VILLÉN JIMÉNEZ, Alba: “¿Una pequeña revolución sexual? Experiencias de sexualidad y anticoncepción de mujeres andaluzas entre los años cincuenta y ochenta del siglo xx”. *Dynamis*, 38, 2 (2018) 303-331.
- IGNACIUK, Agata y ORTIZ, Teresa: *Anticoncepción, mujeres y género. La “píldora” en España y Polonia (1960-1980)*. Madrid, La Catarata, 2016.
- JAREÑO, Claudia: “Una democracia sexual: destape, liberación sexual y feminismo: ¿una combinación imposible?”. En NAVAL, María Ángeles y CARANDELL, Zoraida (eds.): *La transición sentimental. Literatura y cultura en España desde los años setenta*. Madrid, Visor, 2016, pp. 179-198.
- LÉVY LAZCANO, Silvia: *Psicoanálisis y defensa social en España, 1923-1959*. Madrid, La Catarata, 2019.

- LÓPEZ IBOR, Juan José: *El libro de la vida sexual*. Barcelona, Dánae, 1968.
- LORÉN, Santiago: “La frigidez en la mujer”. *Cosmópolis*, 14 (marzo 1970) 48-55.
- “La frigidez como problema”. *Cosmópolis*, 30 (octubre 1971) 48-57.
- “Frigidez y matrimonio”. *Cosmópolis*, 31 (noviembre 1971) 48-57.
- *La frigidez como problema*. Madrid, Organización Sala Editorial, 1973.
- *La frigidez sexual*. Madrid, Cupsa Editorial, 1978.
- MEDINA-DOMÉNECH, Rosa: “‘Who Were the Experts?’ The Science of Love vs. Women’s Knowledge of Love During the Spanish Dictatorship”. *Science as Culture*, 23, 2 (2014) 177-200.
- MONFERRER TOMÁS, Jordi: “Serrano Vicéns: el Kinsey español”. En OSBORNE, Raquel (ed.): *Mujeres bajo sospecha. Memoria y sexualidad 1930-1980*. Madrid, Fundamentos, 2012, pp. 217-232.
- MOORE, Alison: “The Invention of the Unsexual: Situating Frigidity in the History of Sexuality and in Feminist Thought”. *French History and Civilization*, 2, 1 (2009) 181-192.
- NASH, Mary: “Masculinidades vacacionales y veraniegas: el Rodríguez y el donjuán en el turismo de masas”. *Rubrica Contemporanea*, 7, 13 (2018) 23-39.
- MORENO SECO, Mónica: “Sexo, Marx y *nova cançó*. Género, política y vida privada en la juventud comunista de los años setenta”. *Historia Contemporánea*, 54 (2017) 47-84.
- NOGUER MORÉ, Jesús: *Diccionario enciclopédico de sexología*. Barcelona, Jano, 1966.
- OLIVERAS, José P.: *Guía médica sexual*. Barcelona, De Gassó Hnos., 1963.
- OÑATIVIA AURELA, Manuel: *El matrimonio es así*. San Sebastián, s/e, 1965.
- PERI-ROSSI, Cristina: “La noche de bodas: una forma legal de violación”. *Vindicación Feminista*, 29 (diciembre 1979) 36-37.
- RAGUÉ ARIAS, M.<sup>a</sup> José (compiladora): *Hablan las women’s lib*. Barcelona, Kairós, 1972.
- “Como las quieren los chicos modernos”. *Vindicación Feminista*, 29 (diciembre 1979) 80-81.
- RINCÓN, Aintzane: *Representaciones de género en el cine español (1939-1982): figuras y fisuras*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales/Universidad de Santiago de Compostela, 2014.
- ROSÓN, María y MEDINA DOMÉNECH, Rosa: “Resistencias emocionales. Espacios y presencias de lo íntimo en el archivo histórico”. *Arenal*, 24, 2 (2017) 407-439.
- SERRANO VICÉNS, Ramón: *La sexualidad femenina. Una investigación estadística y psiquiátrica directa*. Madrid/Gijón, Júcar, 1975. Primera edición de 1971.
- *Informe sexual de la mujer española*. Madrid, Ediciones Lyder, 1978.
- TABOADA, Leonor: “Cómo derribar la medicina masculina. El self-help o la descolonización de nuestro cuerpo”. *Vindicación Feminista*, 20 (febrero 1978) 38-40.
- VALVERDE, José Antonio y ABRIL, Adolfo: *Las españolas en secreto*. Madrid, Sedmay, 1975.
- VANDER, Adrian: *Enfermedades y trastornos en la vida conyugal*. Barcelona, Ediciones Dr. Vander, 1958.
- VÁZQUEZ GARCÍA, Francisco y MORENO MENGÍBAR, Andrés: *Sexo y razón. Una genealogía de la moral sexual en España*. Madrid, Akal, 1997.